



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
*START!***

La información general con respecto a los elementos del proceso de certificación se describe a continuación. Se ofrecen cierto grado de flexibilidad y opciones en el proceso de certificación, por lo que puede comunicarse con nosotros para consultar cómo podemos atender mejor a su organización.

### **Equipo de Servicios completos de SAI Global**

Al seleccionar a SAI Global como su registrador y presentar la Solicitud de certificación firmada, SAI Global le asignará un equipo dedicado de servicios.

El equipo de servicios será seleccionado de manera que se adapte al sector específico y estará compuesto por un gerente de cuentas, un representante regional de cuentas, un auditor líder y otros miembros del equipo según sea necesario para respaldar la certificación. Las funciones de cada miembro del equipo de servicios son las siguientes: el gerente de cuentas gestionará la relación comercial, lo que incluye la negociación del contrato y los cambios en los requisitos de su certificación; el representante regional de cuentas gestionará el proceso administrativo, que incluye la programación y el servicio al cliente relacionado con los certificados y la facturación; el auditor líder gestionará la relación de entrega. Como su contacto principal con SAI Global, el auditor líder asignado le informará los desarrollos e interpretaciones del sector de forma continua, y verificará la coordinación de todas las actividades relacionadas con la auditoría de su empresa. Si se requieren miembros adicionales en el equipo de auditoría, estos se seleccionarán a partir de nuestra base de auditores experimentados. Sus auditorías serán consecuentes en cuanto al enfoque, técnicamente coherentes y relevantes para sus necesidades comerciales.

### **Introducción**

Este documento proporciona información para los Solicitantes y Sitios Certificados. Describe los procedimientos de solicitud, auditoría, certificación, quejas y apelaciones. SAI Global opera los programas de la Norma Mundial BRC de seguridad alimentaria, la Norma Mundial BRC de embalaje y materiales de embalaje, la Norma Mundial BRC de agentes y corredores, la Norma Mundial BRC de almacenamiento y distribución, y los programas de MERCADOS MUNDIALES BRC: SEGURIDAD ALIMENTARIA EDICIÓN 1/START1 de acuerdo con la Norma Europea EN 45011 (Guía ISO 65) para actividades de certificación de productos.

La certificación según la norma BRC aplicable ("la Norma") proporciona un mecanismo para dar garantías a los minoristas y consumidores sobre las normas de producción de los proveedores y, por lo tanto, sobre la seguridad y la integridad del producto. El Programa ha sido diseñado para ofrecer garantías de que los productos alimenticios se fabrican de acuerdo con una norma específica, que va más allá de la legislación pertinente y exige las mejores prácticas comerciales.

La certificación solo se otorgará a los Sitios que cumplan con la Norma y sigan las Reglas establecidas en este manual ("las Reglas"). La participación está condicionada a una auditoría inicial junto con una vigilancia de rutina y visitas con o sin previo aviso para asegurar el cumplimiento continuo de la Norma.

La participación debe renovarse anualmente o en la fecha prevista para la próxima auditoría. En caso de que se produzcan cambios en la Norma o las Reglas, los Solicitantes y los Sitios Certificados deberán atenerse a los nuevos requisitos a partir de la fecha de entrada en vigencia de los cambios. Se notificará con anticipación por escrito a los Solicitantes y a los Sitios Certificados de cualquier cambio.

SAI Global, un organismo de certificación acreditado según la norma EN45011 (Guía 65), administra bajo licencia el registro, la auditoría y la certificación de los Solicitantes y los Sitios Certificados de acuerdo con las Normas BRC.

### **Solicitud**

Los proveedores que deseen obtener la certificación deben leer atentamente la Norma aplicable, las Reglas y demás información de este documento antes de completar y enviar una solicitud mediante el formulario oficial a SAI Global.

Los formularios de solicitud deberán completarse en su totalidad, detallando todos los lugares y tipos de producción. Si no hay espacio suficiente en el formulario, toda información adicional deberá facilitarse en una hoja aparte, la cual se adjuntará al formulario. El Proveedor deberá determinar los tipos de productos o procesos que deberán evaluarse utilizando el documento estándar como referencia y proporcionará esta información en el formulario de solicitud.



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
*START!***

El propietario de la empresa deberá firmar el formulario de solicitud. De manera alternativa, podrá firmar el formulario un representante sénior autorizado para firmar en nombre de la empresa. Al firmar el formulario, el Solicitante suscribe a una serie de declaraciones, que constituyen el contrato con SAI Global, y al hacerlo, se compromete a cumplir con la(s) Norma(s) y las Reglas.

La Certificación de SAI Global según las Normas BRC puede lograrse a través de varios medios. Consulte la Norma aplicable para conocer las opciones en relación con la certificación de múltiples Sitios; auditorías sin previo aviso, etc. Los requisitos específicos de los módulos de auditoría adicionales deberán ajustarse a los protocolos respectivos.

El arancel de solicitud (detallado en una hoja de aranceles aparte) se abonará en el momento de la presentación del formulario de solicitud. Si el Solicitante retira su solicitud antes de la auditoría inicial, podrá recibir un reembolso parcial del arancel a discreción de SAI Global. Los retiros de solicitudes deben comunicarse por escrito a la oficina de SAI Global.

### **Auditoría**

SAI Global se pondrá en contacto con el Solicitante a fin de concertar una cita para una auditoría en una fecha aceptable para ambas partes. Si el Solicitante no puede acordar una fecha adecuada para la auditoría, es responsabilidad del Solicitante ponerse en contacto con SAI Global cuando esté listo para la auditoría. El Solicitante deberá ponerse en contacto con SAI Global dentro de los 6 meses siguientes a este aviso; de lo contrario, se retirará su solicitud. Esto se aplica únicamente a los nuevos Solicitantes. Una vez certificados, los Sitios Certificados deben ponerse a disposición sin demora para una auditoría (ver Vigilancia).

El Administrador del Programa enviará al Solicitante una carta de nombramiento, en la que se confirmará la fecha y hora aproximada de la auditoría y se describirá el alcance de esta. Las auditorías abarcarán todos los aspectos de la Norma.

El objetivo de la auditoría es comprobar que los Solicitantes cumplan todos los requisitos de la Norma. El auditor necesitará hablar con el personal y ver los registros para asegurarse de que se puede mantener el cumplimiento entre las auditorías. La persona responsable de la gestión diaria deberá estar disponible para acompañar al auditor y responder a cualquier pregunta. El auditor necesitará ver una muestra representativa de la producción. Si alguno de estos requisitos no fuera posible el día de la auditoría, los Solicitantes deberán ponerse en contacto con SAI Global con antelación y, preferentemente, por escrito, para explicar la situación. Si el auditor no puede completar la auditoría en su totalidad el día de la cita debido a que el Solicitante no ha puesto a disposición todos los aspectos requeridos para la auditoría, la solicitud no podrá avanzar, y deberá pagarse un arancel adicional para que el auditor regrese.

Si el auditor identifica áreas que no cumplen con la Norma, se informará al Solicitante en ese momento. Al final de la auditoría, el auditor enumerará estas áreas de no conformidad en un informe, que se dejará al Solicitante. Se le pedirá al Solicitante que acuse recibo de este informe y que acepte su contenido firmándolo.

SAI Global está interesada en recibir comentarios de los Solicitantes y Sitios Certificados sobre el trabajo de los auditores. Después de una auditoría, es posible que los sitios reciban un cuestionario en el que se soliciten sus comentarios.

### **Certificación**

Después de una auditoría, el auditor presentará un informe ante la Oficina de SAI Global. SAI Global determinará la elegibilidad del Solicitante para la certificación como Proveedor Certificado. Por lo general, los Solicitantes que no tengan ningún caso de no conformidad pendiente recibirán un certificado dentro de los 42 días posteriores a la auditoría.

Si el auditor informó que el Solicitante no cumplía con todos los requisitos de la Norma, SAI Global tomará una decisión en cuanto a la certificación según el grado de no conformidad. Se requerirán pruebas documentales o una nueva visita para verificar que se hayan rectificado las no conformidades. Si es necesaria una nueva visita, se cobrará un arancel adicional. Siempre que sea posible, se notificará por escrito a cada Solicitante la decisión relativa a su solicitud de certificación dentro de los 42 días posteriores a la auditoría inicial.



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
*START!***

Si se aplaza una solicitud, se darán los motivos por escrito. Dicha carta detallará las no conformidades identificadas durante la auditoría. El Solicitante deberá rectificar tales no conformidades dentro del plazo permitido o presentar por escrito a SAI Global cualquier duda sobre el tipo o nivel de no conformidad identificada durante la auditoría (ver Quejas).

Si se rechaza una solicitud, SAI Global notificará por escrito al Solicitante de los motivos del rechazo y su derecho de apelación, y proporcionará detalles sobre el Procedimiento de Apelación (ver Apelaciones). Si un Solicitante desea ser reconsiderado tras un rechazo, deberá presentar una nueva solicitud.

La decisión final relacionada con la certificación (ya sea en apelación o de otra manera) recaerá en el Comité de Certificación de SAI Global, cuya decisión es definitiva y vinculante.

Al unirse al Programa, el Solicitante/Sitio Certificado acepta el procesamiento de datos por parte de SAI Global y la posterior divulgación del informe de auditoría a la BRC. En todos los demás casos, los informes de auditoría serán confidenciales para SAI Global y el cliente, a menos que el Solicitante o el Sitio Certificado haya firmado un formulario de consentimiento (puede solicitarse a la oficina de SAI Global o al auditor de SAI Global).

Los certificados no son transferibles y permanecerán como propiedad de SAI Global. Solo los Sitios Certificados pueden utilizar los certificados de SAI Global y, estrictamente, solo en relación con el alcance de su certificación. Los Sitios Certificados no deben hacer ninguna afirmación expresa o implícita de que la certificación se aplica a productos, lugares o actividades que no estén incluidos en el alcance de su certificado. Solo los Sitios Certificados pueden utilizar las marcas o los logotipos de SAI Global y solo de conformidad con las Condiciones de Uso. Al unirse al Programa, el Solicitante/Sitio Certificado acepta la transmisión de los detalles del estado de certificación, incluida una copia electrónica del Certificado de Conformidad (si se emite uno) a la BRC para su inclusión en el sitio web del Directorio de las Normas Mundiales BRC.

### **Obligaciones de los Sitios Certificados**

Los Sitios Certificados deben, en todo momento, seguir cumpliendo con la Norma y las Reglas, así como con las declaraciones detalladas en el formulario de solicitud. La Norma y las Reglas son adicionales a cualquier requisito legal, y ninguna disposición en la Norma o las Reglas se considerará como una exención de la legislación vigente.

Los Sitios Certificados deben informar a SAI Global si sus circunstancias cambian durante el período de certificación, lo que podría afectar su conformidad con la Norma. Estas modificaciones incluirían cambios respecto de la propiedad y cambios significativos en las instalaciones o en la gerencia. SAI Global evaluará si es necesaria una nueva auditoría para asegurar la idoneidad continua para la certificación.

Los Sitios Certificados deben notificar de inmediato a SAI Global si están sujetos a alguna acción legal con respecto a la legislación relacionada con la seguridad alimentaria (lo que incluye el uso de sustancias ilegales, pesticidas, bienestar animal, infestación, intoxicación alimentaria y cualquier otro asunto de contaminación grave). Los Sitios Certificados también deben notificar a SAI Global de cualquier retiro de productos. SAI Global evaluará si es necesaria una nueva auditoría para asegurar la idoneidad continua para la certificación.

Los Sitios Certificados deben obtener el consentimiento de SAI Global para utilizar la certificación según la Norma Mundial de seguridad alimentaria como defensa ante cualquier acción legal o investigación en su contra. Antes de dar este consentimiento, SAI Global se reserva el derecho de llevar a cabo una auditoría para confirmar la conformidad continua con la Norma y las Reglas en cualquier momento por un arancel adicional de auditoría que deberá pagar el Sitio Certificado.

### **Visitas especiales/auditorías de seguimiento**

SAI Global llevará a cabo visitas/auditorías especiales o visitas de seguimiento para asegurar que los Sitios Certificados continúen cumpliendo con la Norma. Las auditorías de vigilancia incluirán una auditoría completa de todos los requisitos de la Norma. Estas visitas/auditorías implicarán un seguimiento de las no conformidades planteadas en la auditoría anterior y en las secciones pertinentes de la norma para corroborar que se mantengan los requisitos de la norma y proporcionar confianza con respecto a la certificación en curso. Es una condición de estas reglas que los Sitios Certificados se pongan a disposición para dichas auditorías. Los detalles de los costos de la vigilancia, las nuevas visitas de control de las no conformidades y las visitas/auditorías especiales están publicados en la hoja de aranceles.



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
START!**

Las visitas/auditorías especiales pueden llevarse a cabo con o sin previo aviso. Los detalles de los costos de las visitas/auditorías especiales están publicados en la hoja de aranceles.

SAI Global revisará los informes de auditoría de las visitas/auditorías especiales para asegurar que se mantengan los requisitos de la Norma.

Si el auditor informa que un Sitio Certificado ya no cumple con la Norma, el Sitio Certificado recibirá en el día detalles escritos de las no conformidades identificadas durante la auditoría. El Sitio Certificado deberá rectificar estas no conformidades dentro del plazo permitido o presentar por escrito a SAI Global cualquier pregunta sobre el tipo o nivel de no conformidad planteada (ver Quejas).

Si las no conformidades no se rectifican dentro del plazo permitido, el Sitio Certificado recibirá una notificación a modo de recordatorio final. Si las no conformidades aún no se rectifican después de esta advertencia final, se procederá a suspender al Sitio Certificado.

Si un proveedor no conforme suspendido no se pone en contacto con la oficina de SAI Global dentro de los 7 días, se revocará el registro y la certificación de los Sitios. Será necesario presentar una nueva solicitud para volver a unirse al Programa.

#### **Renovación de la Certificación**

El período de validez de la certificación se ajustará a los requisitos especificados en la Norma aplicable. Por lo general, SAI Global se pondrá en contacto con los Sitios Certificados 3 meses antes de la fecha de vencimiento de la nueva auditoría para acordar la renovación.

El arancel de renovación deberá pagarse antes de la fecha de vencimiento. Los aranceles de renovación no son reembolsables. SAI Global se reserva el derecho de modificar los aranceles según sea necesario, y notificará por escrito a los Solicitantes y Sitios Certificados de cualquier modificación de los aranceles.

Si SAI Global no recibe un pago de renovación dentro de los 14 días posteriores a la fecha de vencimiento, se suspenderá la certificación. El Proveedor deberá devolver su Certificado de Conformidad y no podrá hacer ninguna otra afirmación, ya sea expresa o implícita, de que está certificado por SAI Global.

Si un proveedor suspendido no se pone en contacto con la oficina de SAI Global en un plazo de 14 días (28 días después de la fecha de vencimiento), se revocarán el registro y la certificación de los Sitios. Será necesario presentar una nueva solicitud si el Proveedor desea ser certificado según la Norma.

La frecuencia de la auditoría será la definida en la Norma, según la calificación (puntuación) obtenida en la auditoría anterior y teniendo debidamente en cuenta la estacionalidad de cualquier producción. No es aceptable que los Sitios Certificados retrasen dichas auditorías. La auditoría deberá tener lugar dentro del plazo de auditoría asociado con el Certificado de Conformidad.

Es responsabilidad del Sitio Certificado mantener la certificación. De no ser así, podrá suspenderse la participación. Cuando una auditoría se retrase más allá de la fecha de vencimiento, salvo en circunstancias justificadas, se impondrá una no conformidad importante en la siguiente auditoría. Si el Sitio Certificado tiene dificultades para acordar una cita con el auditor, entonces el Sitio Certificado deberá ponerse en contacto con la oficina de SAI Global para explicar la posición. Si corresponde, el Sitio Certificado recibirá una carta en la que se confirme la certificación, un certificado de conformidad y el informe de auditoría, normalmente, en un plazo de 42 días.

#### **Rechazo/suspensión del certificado**

Un Solicitante o Sitio Certificado que haya sido condenado por cualquier delito relacionado con la producción de alimentos en los últimos 3 años o en un período más largo que corresponda a cualquier sentencia impuesta por un tribunal deberá declarar esto (en el caso del Solicitante, en el formulario de solicitud y, en el caso de un Sitio Certificado, de inmediato y por escrito a la oficina de SAI Global). Es posible que se rechace/suspenda la certificación del Solicitante o Sitio Certificado con efecto inmediato mediante notificación por escrito de SAI Global. Normalmente, una nueva solicitud o admisión no se considerarán durante 3 meses a partir de la fecha de la condena y estarán sujetas a una nueva auditoría.



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
*START!***

Los Proveedores suspendidos deberán devolver sus Certificados de Conformidad a SAI Global de inmediato y no podrán hacer ninguna otra afirmación, ya sea expresa o implícita, de que están certificados por SAI Global.

En todos los casos de rechazo/suspensión de la participación, no habrá derecho a ningún reembolso de los aranceles.

Cualquier Solicitante/Sitio Certificado que sea rechazado/suspendido de la participación tiene el derecho de apelar contra esta decisión. SAI Global notificará por escrito al Solicitante/Sitio Certificado del derecho de apelación y proporcionará detalles del Procedimiento de Apelación (ver Apelaciones).

#### **Revocación de la participación/retiro del certificado**

Se podrá revocar la certificación según la Norma de cualquier Sitio Certificado que infrinja cualquiera de las disposiciones de la Norma o las Reglas con efecto inmediato, mediante notificación por escrito de SAI Global. Esta notificación informará al Sitio Certificado de los motivos de la revocación y también proporcionará detalles del Procedimiento de Apelación (ver Apelaciones).

Un Sitio Certificado podrá retirarse voluntariamente de la certificación según la Norma mediante notificación por escrito a SAI Global. En todos los casos de revocación/retiro de la participación, no habrá derecho a ningún reembolso de los aranceles. El proveedor deberá devolver su Certificado de Conformidad y no podrá hacer ninguna otra afirmación, ya sea expresa o implícita, de que está certificado por SAI Global.

Los Sitios Certificados cuya certificación sea revocada deberán presentar una nueva solicitud si desean volver a obtener la certificación. Por lo general, SAI Global no considerará ninguna nueva solicitud durante un período de, al menos, 3 meses después de la revocación.

Un Sitio Certificado cuya certificación haya sido revocada tendrá derecho a apelar contra esta decisión. SAI Global notificará por escrito al Sitio Certificado del derecho de apelación y proporcionará detalles del Procedimiento de Apelación (ver Apelaciones).

#### **Quejas y apelaciones**

Cuando se presente una queja a SAI Global, se pedirá que se haga por escrito.

Todas las quejas, ya sea acerca de los Solicitantes/Sitios Certificados, los Auditores de SAI Global o la Administración de SAI Global, o sobre una solicitud de revisión de una no conformidad o en relación con una decisión de certificación, se investigarán de manera adecuada. Se notificará a la persona que presentó la queja del resultado de la investigación y se le informará del proceso de apelación.

Si un Solicitante o Sitio Certificado desea apelar contra una decisión de certificación (insatisfecho por la respuesta/el cierre de una queja, o en relación con las no conformidades señaladas en los informes, o la suspensión, el rechazo o el retiro/revocación de la certificación), deberá escribir a SAI Global explicando los motivos por los que cree que la decisión es incorrecta, y también deberá proporcionar cualquier prueba de apoyo pertinente.

La apelación contra una decisión de certificación deberá recibirse en la oficina de SAI Global dentro de los 7 días posteriores a la recepción de la notificación de la decisión de certificación por parte del Solicitante/Sitio Certificado. Para que no haya lugar a dudas, solo se permitirá una apelación por cada decisión de certificación que surja de las mismas circunstancias de hecho.

Por lo general, SAI Global se pondrá en contacto con el Solicitante/Sitio Certificado para aclarar los fundamentos de la apelación. Esto puede llevar a que se resuelva el problema. De lo contrario, después del debido proceso, se proporcionará una copia de la determinación y los motivos al reclamante. Las solicitudes de apelación pueden estar sujetas a un arancel administrativo no reembolsable. En caso de que una apelación no sea exitosa, SAI Global se reserva el derecho de cobrar los costos de llevar a cabo la apelación.



**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE  
los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
*START!***

Todas las quejas sobre los Solicitantes/Sitios Certificados, los Auditores de SAI Global o la Administración de SAI Global serán debidamente investigadas, incluida la consideración por parte de SAI Global de cualquier representante, y se tomarán todas las medidas necesarias.

### **Confirmación de la participación**

Más allá de entregar el estado de certificación del Solicitante/Sitio Certificado a la BRC, incluida una copia electrónica del certificado de conformidad, SAI Global tratará toda la información sobre los Solicitantes y el Sitio Certificado con la más estricta confidencialidad, pero responderá a las preguntas de terceros que deseen confirmar el estado de cualquier Sitio Certificado de la siguiente manera:

SAI Global facilitará el número de membresía, nombre y dirección, y confirmará si el sitio es un Sitio Certificado, el número de referencia, la fecha de vencimiento y el alcance de la certificación.

SAI Global también cumplirá con el requisito del Acuerdo Marco de la BRC de entregar una copia del informe de auditoría a la BRC o a cualquier Miembro de la BRC a quien el Solicitante/Sitio Certificado proporcione bienes o servicios. Más allá de cumplir con este requisito, SAI Global no divulgará información más específica que la descrita en el Acuerdo Marco de la BRC (como los detalles de los informes de auditoría individuales) a terceros, sin el acuerdo escrito de los Solicitantes/Sitios Certificados.

SAI Global podrá notificar a aquellos con un interés comercial —por ejemplo, a otros proveedores, minoristas y clientes— que la certificación de un Sitio Certificado ha sido suspendida o revocada.

### **Responsabilidad**

SAI Global no será responsable de ninguna pérdida potencial estimada de ganancias por parte de los Solicitantes o Sitios Certificados con respecto a cualquier disposición de la Norma o las Reglas o a la administración u operación de la Norma o las Reglas por parte de SAI Global.

SAI Global no será responsable de ninguna auditoría, ni del ejercicio de ninguno de sus derechos, poderes u obligaciones en virtud de la Norma o las Reglas.

SAI Global no será responsable de ninguna pérdida que surja de, entre otros, cualquier acción industrial o la falla de cualquier máquina, sistema de procesamiento de datos, enlace de transmisión o cualquier otro hecho fuera de su control razonable.

### **Evaluaciones/auditorías con testigos**

SAI Global se reserva el derecho de realizar auditorías/evaluaciones con testigos, ya sea para la acreditación o el control interno/externo de los auditores globales de SAI Global. El auditor puede estar acompañado por otro personal con fines de capacitación, evaluación o calibración. Las auditorías con testigos se realizan según un procedimiento documentado que puede consultarse con posterioridad a una petición. Las actividades pueden incluir las siguientes:

- capacitación de nuevos auditores a cargo de SAI Global;
- programas de auditoría conjunta de rutina de SAI Global;
- auditorías con testigos por parte de organismos de acreditación;
- auditorías con testigos por parte de la BRC;
- auditorías con testigos por parte de un especificador, donde se incluya un módulo de auditoría adicional propio del especificador.

### **Auditorías de cumplimiento**

Para apoyar la norma, BRC opera un programa de cumplimiento que revisa el desempeño de los organismos de certificación. Esto implica la toma de muestras de los informes de auditoría, la investigación de las quejas y las auditorías de cumplimiento. Se proporcionan comentarios a los organismos de certificación a través de indicadores clave de desempeño (KPI).





**Requisitos de plan específicos del sector  
NORMAS MUNDIALES BRC DE**

**los programas de seguridad  
alimentaria,  
embalaje y materiales de embalaje,  
agentes y corredores,  
almacenamiento y distribución  
START!**

A TENER EN CUENTA:

*Las actividades de cumplimiento pueden incluir lo siguiente:*

- *Que la BRC se ponga en contacto con los Sitios Certificados para obtener comentarios sobre el desempeño del Organismo de Certificación, o para investigar los problemas informados.*
- *Que la BRC realice visitas independientes a los Sitios Certificados para garantizar que las normas de seguridad y calidad alimentaria se mantengan en consonancia con su estado de certificación y que el proceso de auditoría y presentación de informes se ajuste a la norma prevista.*

*Estas visitas de cumplimiento pueden ser con o sin previo aviso, y son independientes de las auditorías de certificación de la BRC. Dichas visitas de cumplimiento suelen tener una duración de 1 día y son gratuitas para el Sitio Certificado; dependiendo de los resultados, pueden afectar la certificación BRC del Sitio. Durante una visita de cumplimiento, se deberá brindar acceso y cooperación al representante de la BRC.*